

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (C.N.M.V.)
Dirección General de Entidades
C/ Edison, 4
28006 Madrid

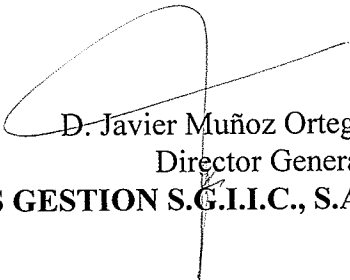
Madrid, 30 de octubre de 2015

Referencia: HECHO RELEVANTE. Cambio Fecha publicación Valor Liquidativo IICs

Por la presente, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 30 del RD 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se pone en conocimiento, como hecho relevante, que a partir del 1 de noviembre del ejercicio actual, el valor liquidativo de las acciones y participaciones de las siguientes IICs pasan a publicarse en D+2 en lugar de D+1:

- EUROCOSTERGO DE INVERSIONES SICAV, S.A. (nº registro CNMV 467)

Atentamente,


D. Javier Muñoz Ortega
Director General
TRESSIS GESTION S.G.I.I.C., S.A.